

TEMA DE INTERÉS

Temas de Bioética

Bioethical topics

De Mestral E.

Cátedra de Ética Médica y Bioética. Facultad de Ciencias Médicas.
Universidad Nacional de Asunción.

RESUMEN

La bioética, una ética aplicada a los temas de la vida y la salud, nace con el fin de humanizar la ciencia, dar fundamentación filosófica y antropológica a la dignidad de la persona frente al avance acelerado de la ciencia. Hoy día, la bioética pretende entrar en el ámbito social y político para poner en el centro de las discusiones al ser persona, y crear una cultura de la justicia en Latinoamérica, que facilite la equidad, la protección de los sectores de población más empobrecidos y marginados, y el empoderamiento de los sectores vulnerables.

Palabras clave: bioética, justicia, política

ABSTRACT

Bioethics, ethics applied to the topics of life and health, is born in order to humanize science, to give philosophical and anthropologic foundation to the dignity of the person facing the intensive advance of the science. Today, bioethics tries to enter social and political area to put in the center of the discussions on having been a person and to create a culture of justice in Latin America, which would facilitate equity, the protection and empowerment of the most impoverished and isolated sectors of population.

Keywords: bioethics, justice, politics

Autor correspondiente: Prof. Dr. Enrique de Mestral. Cátedra de Ética Médica y Bioética. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. Paraguay.
E-mail: Enrique.de.Mestral@gmail.com.

Fecha de recepción 4 de febrero 2011, aceptado el 2 de agosto 2011

INTRODUCCIÓN

Desde la Cátedra de Ética Médica y Bioética tenemos la intención de iniciar una serie de comentarios sobre temas de bioética, puente entre las humanidades y la ciencia, una disciplina reciente que toca muy de cerca a la medicina y la ecología.

Los profesionales de la salud trabajamos con personas. Ellas son nuestros sujetos y el objeto de nuestra labor. El propósito fundamental de la medicina es cuidar y aliviar a los enfermos, educar para generar salud y prevenir las enfermedades. Al acoger al agobiado por alguna dolencia, que puede o no amenazar la integridad o la vida, estamos dentro de una ética del cuidado. Pero todos somos testigos de que las cosas no se hacen de la mejor manera posible. El hombre, inclinado al mal por naturaleza, debe luchar constantemente para desarrollar su potencial ético.

Frente a los hechos, como son las cosas y realidades sociales, la ética siempre ha ofrecido las alternativas de lo que deberían ser las cosas, los ideales de vida personal o los ideales de vida social y de sociedad justa (1). La ética debe ser un medio de liberación de los oprimidos (2).

La ética puede aportar a la política la fundamentación del sentido y deber ser de la acción humana en el ámbito social, que se discute desde las grandes perspectivas filosóficas (3). La política debe regirse por la ética, ésa por el conocimiento teórico de la naturaleza del hombre y por el conocimiento práctico que trata con los asuntos humanos (4).

Recordar a Kant, quien afirma, que la autonomía del sujeto es la base de la ética y también de la política (5). Y para diferenciar la ética de la política, diremos que la ética es una acción racional con arreglo a valores y a fines, basada en la racionalidad común de los individuos y en su relación intersubjetiva en un esquema social de interacción (6). La política no debería ser solo táctica y estrategia para cumplir objetivos sino también una actividad práctica que persigue realizar ciertos valores o fines que sus agentes consideran valiosos (7). Aunque hoy en día los individuos se muestran cada vez más pasivos y dejan las decisiones importantes a una lógica de expertos.

LA BIOÉTICA: Ética aplicada o ética práctica que metodológicamente se basa en la interdisciplinariedad. Se basa en la justificación racional de la relación entre vida y libertad, obtenida mediante la deliberación, pone la dignidad de la persona como centro del debate sobre el ejercicio del poder político en lo referente a la vida y frente a la racionalidad técnico-científica dominadora del hombre y de la naturaleza (8). Tiene el deber de promover la equidad en el acceso a la atención en salud, denunciando situaciones e impulsando políticas de salud justas desde el ámbito político. Su desarrollo ha ido de la mano del diálogo entre la medicina, la filosofía y el derecho. Ha nacido con la investigación científica con el propósito de proteger a los participantes de los estudios clínicos y se ha desarrollado de manera muy importante con la ética clínica y la ecología.

Es necesario pasar de una ética clínica a una bioética institucional y social, analizando las políticas de salud, la gerencia de las instituciones de salud, la distribución de recursos, las condiciones laborales de los profesionales de la salud, debemos establecer un consenso previo al debate, en torno a los bienes humanos básicos y a los derechos humanos fundamentales.

Recientemente en Latinoamérica está surgiendo el interés por una visión desde las ciencias sociales, la antropología, la sociología, la psicología, el trabajo social.

La bioética tiene la obligación de ayudar a crear una cultura de la justicia en Latinoamérica, que facilite la equidad, la protección de los sectores de población más empobrecidos y marginados, y el empoderamiento de los sectores vulnerables. La reflexión bioética está hoy centrada en la promoción de la salud, la salud pública, la ética institucional, políticas públicas, la reforma de los sistemas de atención en salud, la atención primaria (9, 10).

La bioética promueve la justicia como principio ético velando por la equidad en el acceso a la atención de salud de los sectores de población más vulnerables y propone el deber ético de la solidaridad, más allá de la justicia. Mounier va más allá afirmando que se debería sustituir el imperio del poder por el de la solicitud, el cuidado, el amor, una revolución del corazón (11). Los poderes impulsan la vida o terminan con ella y se puede llegar a políticas de muerte y discriminación (12).

Dentro de este principio podríamos considerar también la equidad que consistiría en no realizar discriminaciones injustas, igualdad en las posibilidades de acceso y en la distribución de los recursos de la salud, la protección de la salud comunitaria frente a la autonomía individual y el deber de eficiencia individual, institucional y del propio sistema de salud (13).

La bioética debe evolucionar hacia una bioética social a escala mundial políticamente activa (14). Aunque el campo de la política es la elaboración concreta de las diferentes opciones técnicas posibles. No se puede pues arrinconar a la bioética en su campo académico, impidiéndole entrar en el debate social y político en torno a la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. León F. Temas de Bioética Social; 2011.
2. Dussel E. Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión. Madrid: Trotta; 2008.
3. Herrera H. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Estado? Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad; 2009.
4. Salerno A. El hombre es, por naturaleza, un animal político. En: Naishtat F (Comp.) Ob.cit.:37-50.
5. Kant I. Idea de una historia universal en sentido cosmopolita. 1784. En: Kant I. Filosofía de la historia. México: FCE; 1981: 39-65. Kant I. Hacia la paz perpetua. 1795. Madrid: Biblioteca Nueva; 1999.
6. Francisco Naishtat. La teoría weberiana de la acción en clave pragmática: del Weber 'oficial' al Weber 'no oficial'. En: Naishtat F (Comp.) Ob.cit.: 143-167.
7. Sánchez Vázquez A. Ética y política. México DF: FCE y UNAM; 2007: 9-23.
8. Kottow M. Ob.cit.:110-112.
9. Carvalho PA, Pavone EL (Orgs.) Bioética e Saúde Pública. São Paulo: Centro Universitário São Camilo y Edições Loyola; 2003. Mazzáfero VE, Giacomini H, Fernández Iriarte M. Salud pública y política. Buenos Aires: Editorial Atlante; 2007.
10. León F.J. Una Bioética social para Latinoamérica. Agora Philosophica, Mar del Plata, 2005; 11: 19-26.
11. Riego de Moine I. Prólogo. En: Roth MC (Coord.) Pensar-se humanos. Para una hermenéutica del acontecimiento. Buenos Aires: Biblos; 2009: 9-11.
12. Foucault M. El nacimiento de la biopolítica. Curso el College de France (1978-1979). Madrid: Akal; 2009.
13. Roland F, Rego S, Braz M, Palacios M. Bioética, riscos e proteção. Rio de Janeiro: UFRJ, Fiocruz; 2005.
14. Potter V.R. Conferencia inaugural del Congreso Mundial de Bioética, Gijón, 2000, citado por Parenti F. Bioética y Biopolítica en América Latina. En: José Acosta Sariego. Bioética para la sustentabilidad. La Habana: Centro Félix Varela; 2002.

